

Colegio Nova Terra de Linderos.
Camino El Cerrillo N°612-Buin

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA, BUEN TRATO Y BIENESTAR 2026						
OBJETIVOS	METAS	FECHA	ACCIONES	RESPONSABLES Y RECURSOS	EVALUACIÓN / INDICADORES	LUGAR
Socializar el Plan de Gestión de Convivencia Educativa, Buen Trato y Bienestar y el Reglamento Interno con toda la comunidad educativa.	Lograr que el 100% de los integrantes de la comunidad educativa conozcan los lineamientos institucionales, protocolos, derechos, deberes y medidas formativas establecidas por el establecimiento.	Marzo 2026	Presentación oficial del Plan de Gestión y Reglamento Interno en consejos de profesores, reuniones de apoderados, jornadas estudiantiles y plataformas digitales institucionales. Espacios de diálogo y recepción de observaciones.	Convivencia Educativa, Dirección, Profesores Jefes, plataformas digitales, material audiovisual y cápsulas informativas.	Registro de asistencia, encuestas de comprensión, recepción de observaciones y porcentaje de participación.	Colegio y plataformas virtuales.
Fortalecer el bienestar socioemocional y la salud mental de estudiantes y funcionarios.	Desarrollar acciones preventivas y formativas que promuevan ambientes protectores, seguros y emocionalmente saludables durante todo el año escolar.	Marzo a diciembre 2026	Talleres de educación emocional, pausas activas, jornadas de autocuidado, campañas de bienestar, actividades recreativas y acompañamiento socioemocional.	Convivencia Educativa, docentes, asistentes de la educación y redes de apoyo.	Registros de participación, disminución de situaciones de crisis.	Dependencias del establecimiento.
Promover una convivencia basada en el respeto, inclusión, diversidad y buen trato.	Fortalecer prácticas de convivencia democrática y prevenir situaciones de discriminación, violencia y exclusión.	Todo el año	Charlas, campañas preventivas, actividades inclusivas, jornadas de reflexión y difusión de valores institucionales.	Equipo de Convivencia Educativa, docentes, asistentes de la educación y Centro de Estudiantes.	Registro de actividades, participación estudiantil y evaluación del clima escolar.	Colegio.
Prevenir el bullying, ciberacoso y todo tipo de violencia escolar.	Implementar estrategias preventivas y formativas que permitan disminuir situaciones de violencia y fortalecer la resolución pacífica de conflictos.	Marzo a diciembre 2026	Campañas de sensibilización, talleres de convivencia digital, mediación escolar, círculos restaurativos y charlas preventivas.	Convivencia Educativa, Orientación, docentes, redes externas y material audiovisual.	Número de intervenciones realizadas, registros de mediación, reducción de conflictos.	Colegio y plataformas virtuales.
Fortalecer la participación activa de estudiantes, familias y funcionarios.	Incrementar la participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa en actividades institucionales.	Todo el año	Reuniones participativas, mesas de convivencia, actividades colaborativas, encuentros familiares y trabajo con Centro de Padres y Centro de Estudiantes.	Dirección, Convivencia Educativa, profesores jefes y organizaciones representativas.	Porcentaje de asistencia, participación en actividades.	Colegio.
Desarrollar estrategias de formación ciudadana y participación democrática.	Promover una ciudadanía responsable, crítica y respetuosa dentro de la comunidad educativa.	Marzo a diciembre 2026	Actividades de formación ciudadana, debates, jornadas de reflexión, efemérides y proyectos colaborativos.	Profesores, Convivencia Educativa	Portafolio de evidencias, participación estudiantil y evaluación de actividades.	Colegio.
Fortalecer las medidas pedagógicas, formativas y restaurativas frente a situaciones de convivencia.	Aplicar estrategias formativas que favorezcan la reflexión, reparación del daño y mejora de conductas.	Todo el año	Compromisos pedagógicos, entrevistas reflexivas, mediaciones, acciones comunitarias y seguimiento individual.	Convivencia Educativa, Inspectoría y profesores jefes.	Registros de seguimiento, cumplimiento de compromisos y disminución de reincidencias.	Colegio.
Resguardar el bienestar y buen trato hacia docentes y asistentes de la educación.	Promover ambientes laborales respetuosos y seguros para todos los funcionarios.	Todo el año	Capacitaciones, jornadas de autocuidado, protocolos frente a agresiones y espacios de contención emocional.	Dirección, Comité de Bienestar y Convivencia Educativa.	Registros de participación y evaluación del clima organizacional.	Colegio.